

Relación de acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Facultad de 5 de Junio de 2013.

Primero.-

Se aprobó por asentimiento el Acta de la Junta Ordinaria de Facultad de 22 de Febrero de 2013.

Segundo.-

Se aprobó por asentimiento la composición de la nueva Junta en 70 miembros.

Tercero.-

Se aprobó por asentimiento el procedimiento de garantía en el caso de que el número de representantes de los Departamentos pertenecientes al sector B sea igual o supere el de sus escaños.

Cuarto.-

Se dio conocimiento de la Convocatoria de elecciones a Junta de Facultad y del Calendario Electoral.

Quinto.-

Se aprobaron por asentimiento los planes de mejora propuestos para los Títulos de Grado impartidos en el Centro.

Sexto.-

Se aprobaron por asentimiento las propuestas de modificación del catálogo de asignaturas optativas del Grado en Medicina, así como también del Master Universitario impartido por el centro.

Séptimo.-

Se aprobó por asentimiento la Normativa de las Prácticas Externas para los títulos impartidos en el Centro.

Octava.-

Se ratificaron los asuntos tratados en la Comisión Permanente.